

**ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ  
(VIOLENCIA FEMINICIDA)  
SEGUIMIENTO DEL INMUJERES**

<b>FECHA</b>	27 de julio del 2018
<b>SEDE</b>	PALACIO DE GOBIERNO EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.
<b>PARTICIPANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Isela Alvarado Covarrubias, representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.</li> <li>• Lic. Pablo Guillermo Bastida González, representante, del Instituto Nacional de las Mujeres.</li> <li>• Sofía Román Montes, Representante la Comisión Nacional de Derechos Humanos.</li> <li>• Yolanda Olivares Pérez. Titular del Instituto Veracruzano de las Mujeres.</li> <li>• Juan José Niño Tejedor. Enlace del Gobierno del estado de Veracruz.</li> <li>• Araceli González Saavedra. Representante de Equifonia, S.C., asociación civil solicitante de la AVG.</li> <li>• Elida Sánchez Cruz, Académica del Colegio de Veracruz.</li> <li>• Rocio Córdova Plaza, Académica del Instituto de Investigaciones Histórico-sociales de la Universidad Veracruzana.</li> </ul>
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>	Llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, que da Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el estado de Veracruz por Violencia Feminicida.
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de asistencia y quorum legal.</li> <li>• Declaración legal de instalación de la sesión.</li> <li>• Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>• Desahogo de los puntos del orden del día             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) definir la estructura del informe que realizará el estado de Veracruz.</li> <li>b) Definir los criterios para hacer el dictamen.</li> </ul> </li> <li>• Asuntos Generales.</li> <li>• Aprobación de Acuerdos.</li> </ul>

<b>LOGROS</b>	Se desahogaron los puntos del orden del día y se logró un consenso con las personas representantes de estado y de la sociedad civil solicitante, con relación a la metodología para la presentación del informe de implementación de la AVG, con base en el formato que realizaron previamente INMUJERES, CONAVIM y CNDH.
<b>ASESORIA TÉCNICA</b>	Se asesoró al estado para establecer la metodología con la cual presentará su informe de implementación de las medidas dictadas en la declaratoria de AVG, con base en el formato que realizaron previamente INMUJERES, CONAVIM y CNDH. Asimismo, el INMUJERES sugirió al estado utilizar la app “Mujer Alerta” como instrumento de apoyo en la implementación y seguimiento de las órdenes de protección que se emitan.
<b>ACUERDOS</b>	<b>Primero.</b> Se aprueba la nueva metodología y formato para la integración y actualización del informe de cumplimiento del estado de Veracruz. <b>Segundo.</b> Se establece la calendarización de las siguientes reuniones y visitas <i>in situ</i> que realizara el GIM, así como los plazos en que las representantes del gobierno del estado de Veracruz entregarán la actualización de las acciones realizadas.

